



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

Santiago, septiembre 16 de 1985.
R-497-85.

Estimado Delegado :

Un grupo de delegados de la Facultad de Ciencias Biológicas me ha hecho llegar una carta referente a la clausura del local del Centro de Alumnos. En respuesta a ella, quisiera puntualizar lo siguiente :

1.- Las salas de los Centros de Alumnos les son proporcionadas por la Universidad para beneficio de todos los alumnos. Sin embargo, ellas se encuentran bajo la responsabilidad de las directivas de los Centros respectivos. Por lo tanto, es inevitable que si la directiva no actúa en forma responsable, las consecuencias recaigan sobre muchas otras personas, perjudicándolos en su actividad. No me imagino cómo podría ser de otro modo. ¿Podría yo permitir que se usara ese local para guardar implementos destinados a usos ilegítimos y aún delictuales?. Y si me veo obligado -muy contra mis propios deseos- a adoptar la medida de clausurar la sala ¿de quién es la culpa?, ¿de la Dirección Superior de la Universidad que puso la sala a su disposición, o de los dirigentes que abusaron de su confianza?

Me dicen que Uds. ignoraron lo ocurrido, y se los creo. Pero ¿cómo es posible que sus directivos les hayan ocultado una cosa tan grave, o la hayan hecho a sus espaldas? ¿qué nombre merece esa actitud?



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

2.-

Algunos de ustedes "rechazan" mi medida, tomada en resguardo de la Universidad. ¿Serán capaces de "rechazar" con igual energía el abuso que cometieron con ustedes al implicarlos en un delito que ignoraban?

2.- Me dicen que hay un "compromiso unánime de no involucrar a nuestro centro de alumnos en actividades que vayan más allá de las netamente correspondientes a esa instancia". Me alegro mucho de saberlo, no esperaba menos, y sobre esa base se puede conversar.

Sin embargo, la directiva del Centro de Alumnos (señores Totoro, Allende y Silva), publican una proclama en que lo único que reconocen sobre su propia acción es que ella ha sido "inusual". ¿Quién representa entonces el sentir de los alumnos?

Creo que con un poco de serenidad y buena fe se tendría que aceptar lo que es evidente. Frente a una provocación muy grave acompañada de acciones violentas y escritos injuriosos, las medidas que he tomado son mínimas, y están destinadas a proteger a la Universidad. La respuesta madura que se pide, es dar una garantía fehaciente de que lo ocurrido no se repetirá. ¿Quién podría, en buena conciencia, decir que es demasiado?

Cordialmente.

UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE


JUAN DE DIOS VIAL CORREA
Rector